



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
23 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Duodécima Reunión

Nueva York, 16 a 26 de abril de 2002

Proyecto de decisión de la Reunión de los Estados Partes sobre la inclusión de un nuevo párrafo 3 bis en el artículo 18 del reglamento de las Reuniones de los Estados Partes (SPLOS/2/Rev.3)

Artículo 18: Observadores

Párrafo 3 bis

La Comisión de Límites de la Plataforma Continental podrá participar como observadora de manera conforme a sus funciones de órgano de expertos de conformidad con el artículo 76 y el anexo II de la Convención y la independencia de sus miembros.

Nota: Deberá insertarse en el párrafo 6 del artículo 18 una referencia a este nuevo párrafo 3 bis.

